

Guayaquil, Abril 27 del 2005

Señores
SIGU S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente informo a ustedes que de acuerdo a revisión efectuada a los libros contables de SIGU S.A. la misma que se constituyo el 14 de Noviembre del 2003 he encontrado que se han cumplido los requerimiento legales y fiscales del año 2004.

SIGU S.A. en el año 2004 arranco con el servicio de jingles publicitarios en los medios de radio lo que refleja ingresos y movimientos en sus cuentas de Perdidas y Ganancias y de Balance. La perdida del ejercicio contable es considerable ya que SIGU S.A. se encuentra en su periodo de inicio.

Es mi deseo que SIGU S.A. continúe con el desarrollo de sus actividades y tenga éxitos en el año 2005.

Atentamente,


CPA. LETICIA CHAMORRO LUNA
COMISARIO

